

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO

---

El Delegado Especial del Estado en el CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA, en virtud del acuerdo de delegación de facultades adoptados en su favor en sesiones del Comité Ejecutivo y Pleno del Consorcio celebradas en fecha 30 de julio de 2018 y elevado a público mediante escritura de fecha 2 de agosto de 2018 autorizada por el notario de Barcelona Don Antonio Diaz de Blas con el número 2574 de su protocolo, adopta la siguiente:

### RESOLUCIÓN

APROBAR el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación del Expediente ZFA. 1-22 para el arrendamiento de la oficina nº 193 del edificio A de la Zona Franca Aduanera de Barcelona.

Barcelona, a la fecha de la firma digital.

DocuSigned by:



B2A714ECE6F7433...

VºBº Francisco Sensat Viladomiu.  
Director Inmobiliario y ZFA

DocuSigned by:



A7B0DEC8E5F7409...

VºBº Ramón Maria Xuclà Comas.  
Secretario General

DocuSigned by:



F82CEC6DB475463...

VºBº Blanca Sorigué Borrell.  
Directora General

DocuSigned by:



5F1DF4610F9C4F9...

06 de julio de 2022 | 17:22 CEST

Pere Navarro Morera.  
Delegado Especial del Estado.